



ORD. : 692/. -

ANT.: Solicitud de acceso a la  
Información Pública Ley  
N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de  
información solicitada.

Coronel, 29 de junio de 2016.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SRA. PAULINA VARGAS CESPEDES

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública MU068T0000218, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 02-06-2016. Envío la siguiente información:

- **MEMORANDUM N°59**, de fecha 15-06-2016, de Jefe Departamento de Patentes a Sr. Secretario Municipal.

Adjunta:

Listado de Patentes Industriales y Alcoholes, emitidas entre los años 2012 al 2016, con su respectiva dirección y actividad.

2. La información se entrega en formato EXCEL.

3. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

4. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

\*"POR ORDEN DEL ALCALDE"



*R. Graf*  
**REBECA MORALES FIGUEROA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

\*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N° 9.220, de 04-09-2015, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

**RMF/SGC/sgc.**

**Distribución**

-Interesado

-Archivo